

INFORME POR OBSERVACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2010.

Yo, Cesar Cando en calidad de comisario de la compañía de trasportes TRANSOROCAR S.A. pongo a consideración el presente informe de análisis de los estados financieros a la Junta General de Accionistas para su respectiva aprobación hoy día Jueves 21 de Abril del 2011.

ANTECEDENTES:

Luego del análisis del Balance Financiero y sus anexos respectivos, correspondiente al período 2010; considerando que es de mi competencia vigilar y observar las operaciones financieras producidas en dicho período, al respecto debo manifestar en un breve análisis se han determinado las siguientes observaciones.

Lo correspondiente al manejo económico fue realizado con absoluta transparencia cumpliendo con los objetivos propuestos buscando el bienestar y mejoramiento continuo de la organización.

CONCLUSIONES:

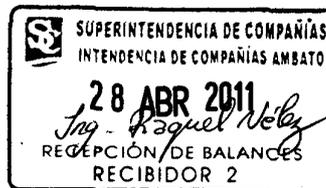
- ❖ En cuanto a los estados financieros del ejercicio económico 2010, he revisado cada una de las cuentas y los saldos reflejados son auténticos, los mismos se encuentran justificados con documentos de soporte, cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y sus respectivos reglamentos y resoluciones.

RECOMENDACIONES:

- ❖ Con respecto al rubro Cuentas por Cobrar sugiero se tomen las respectivas resoluciones para que los accionistas cancelen de manera inmediata sus obligaciones debido a que hay personas que arrastran sus deudas y estas se acumulan cada vez más resultando un poco complicado el pago en una sola cuota.
- ❖ De la misma manera sugiero se realice la adquisición de una computadora para uso de la compañía pues la misma hace mucha falta para realizar trámites correspondientes.

Particular que pongo a consideración para los fines concernientes.

Atentamente,



Sr. César Cando

Comisario Revisor.